



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 001 **2018 00415 00**

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, la respuesta dada por Salud Total EPS, al Oficio N° 476 de 2021, mediante la cual suministran los datos de contacto del ejecutado y su empleador.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8cce1411a410aff5053617edfd431c1565327227b77e8bacbb4495f657a47ad

Documento generado en 15/03/2022 11:00:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>